

el Reglamento General de Carreteras, respecto a las obras de instalación de cartel informativo y valla publicitaria.

Fecha del acto administrativo: 8 de febrero de 2006

Plazo de inicio: Seis meses

Plazo de ejecución: Un mes

N.º de Expediente: 369/2004

Interesado: PROCOM, S.L.

N.I.F./C.I.F.: Desconocido

Último domicilio conocido: Avda. General Primo de Rivera, n.º 15, 1.º A30008-MURCIA

Objeto: Requerimiento para que aporte documentación que acredite el C.I.F. en el procedimiento de autorización para la actividad de ocupación parcial de calzada para carga y descarga, afectando a la carretera regional B-3, p.k. 2,800, margen derecha

Normas aplicables: Artículo 71.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Fecha del acto administrativo: 13 de septiembre de 2004

N.º de Expediente: 1135/2002

Interesado: GEO-RAIL, U.T.E.

N.I.F./C.I.F.: G83307942

Último domicilio conocido: C/ Alenza, n.º 8, 1.º D28003-MADRID (MADRID)

Objeto: Requerimiento para que aporte documentación que acredite la representación de D. Alberto Estévez Pascual en el procedimiento de autorización para las obras de ejecución de ensayo de penetración y sondeo para estudio geotécnico de la línea de alta velocidad Madrid-Levante. Acceso a la Región de Murcia. Tramo Elche-Murcia. Subtramo a la ciudad de Murcia. Plataforma y vía, afectando a la carretera regional MU-300, camino de servicio, P.K. 6.

Normas aplicables: Artículo 32 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Fecha del acto administrativo: 26 de julio de 2005

N.º de Expediente: 1009/2004

Interesado: D. JOSÉ RAMÓN NAVARRO NAVARRO

N.I.F./C.I.F.: 77507857L

Último domicilio conocido: Apartado de Correos n.º 6430420-CALASPARRA (MURCIA)

Objeto: Trámite de Audiencia en el procedimiento de autorización de obras de instalación de cartel

informativo, afectando a la carretera regional C-3314, P.K. 12,300, margen izquierda.

Normas aplicables: Artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Fecha del acto administrativo: 12 de julio de 2005

N.º de Expediente: 665/2005

Interesado: MURCASSI 2002, S.L.

N.I.F./C.I.F.: B73157075

Último domicilio conocido: C/ El Raal, n.º 2, 2.º B30130-BENIEL (MURCIA)

Objeto: Resolución de desistimiento de solicitud de autorización para obras de línea subterránea de media tensión, afectando a la carretera regional b-3.

Normas aplicables: Artículo 71.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Fecha del acto administrativo: 20 de febrero de 2006

Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Transportes

4435 Notificación de incoación de expedientes sancionadores en materia de transportes.

En uso de las competencias atribuidas por el art. 146 de la Ley 16/87, de 30 de julio, Ley Orgánica 5/1987, de 30 de julio, y art. 10 del Decreto 53/90, de 12 de julio (Boletín Oficial de la Región de Murcia, núm. 169), el Ilmo. Sr. Director General de Transportes y Puertos, ha acordado la apertura de los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo de la presente, nombrando Instructor de los mismos al funcionario que suscribe, el cual puede ser recusado en los términos previstos en el art. 29 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre.

De conformidad con lo establecido en el artículo 146.2 párrafo 3.º de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres 16/1987, de 30 de julio, en su redacción dada por la Ley 29/2003, de 8 de octubre, el plazo máximo en que deberá notificarse la resolución del procedimiento sancionador será de un año, contado desde la fecha de iniciación del procedimiento. En el supuesto, de que vencido dicho plazo no se haya dictado y notificado la resolución se producirá la caducidad del expediente con los efectos establecidos en el artículo 72 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre.

Y para que conste y les sirva de notificación legal en los términos del artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, al haber resultado desconocidos en su último domicilio conocido o, en su caso, intentada sin efecto la notificación, se inserta la presente haciendo saber al interesado que dispone de un plazo de quince días para manifestar por escrito lo que a su derecho convenga aportando o proponiendo las pruebas de que, en su caso, intente valerse; computándose a partir del día siguiente al de la publicación de este edicto, en virtud de lo establecido en el art. 210 del R.D. 1211/90, de 28 de septiembre.

Murcia a 23 de marzo de 2006.—La Jefe de Servicio de Inspección y Sanciones, **Carmen Diges Mira**

Anexo

N.º Expediente: SAT2867/2005
Denunciado: TRANSPASSAR, S.A.
Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL
Último domicilio conocido: CL RAMBLA MENDEZ NUÑEZ N.º 12 03003 ALICANTE ALICANTE (Alicante)
Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO UN CONTENEDOR VACIO, ENTRE CARTAGENA (MU) Y CANTORIA (AL), CARECIENDO DEL INDICATIVO DE VELOCIDAD A LA QUE ACTUA EL LIMITADOR D EVELOCIDAD, EN VEHICULO QUE LO LLEVA INSTALADO COMO PRIMER EQUIPO, POR ESTAR MATRICULADO CON POSTERIORIDAD AL 01/01/96. TACOGRAFO: MARCA STONRIDGE, MODELO 2406, N.º SERIE 24463797, N.º HOMOLOGACION E11-20. CONDUCTOR: FRANCISCO RODENAS GARCIA.
Norma Infringida: Art 141.31
Observaciones Art. Infringido:Dir 92-6 y 92-24CEER.D. 2484/94(BOE 23-12)O.M 28-10-96(BOE 12-11)
Sanción Propuesta: 401,00 Euros
Fecha Denuncia: 18/11/2005
Fecha Incoación: 18/01/2006
Matrícula: 3386-BVW

N.º Expediente: SAT2908/2005
Denunciado: GRANIZADOS PAPISA, SL
Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL
Último domicilio conocido: PG INDUSTRIAL CEUTI C/ RIO MUNDO N.º SN 30562 CEUTI MURCIA (Murcia)
Hechos: REALIZAR TRANSPORTE AL AMPARO DE AUTORIZACION DE PRIVADO COMPLEMENTARIO EN VEHICULO LIGERO, NO CUMPLIENDO ALGUNA CONDICION DEL ART. 102.2 DE LA LOTT. EL CONDUCTOR NO ACREDITA RELACION LABORAL CON LA EMPRESA. TRANSPORTA HIELO, DE MOLINA A BENIAJAN. CONDUCTOR: MANUEL JESUS DURANTE MONDEJAR.
Norma Infringida: Art. 141.31 en relación con el Art.140.1.6 LOTT
Observaciones Art. Infringido:Art. 102 LOTTArt. 157 ROTT
Sanción Propuesta: 1.501,00 Euros
Fecha Denuncia: 03/11/2005

Fecha Incoación: 20/01/2006
Matrícula: 7159-CXH

N.º Expediente: SAT2930/2005
Denunciado: CHAUCO VIRACOCCHA, SEGUNDO MANUEL
Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL
Último domicilio conocido: CL MAYOR N.º 9 30860 MAZARRON MURCIA (Murcia)
Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS EN VEHÍCULO LIGERO CARECIENDO DE AUTORIZACIÓN. TRANSPORTA HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA (ANDAMIOS METALICOS, PALAS, ETC)
Norma Infringida: Arts.142.25 y 141.13 LOTT
Observaciones Art. Infringido:en relación Arts.47 y 103LOTT y Arts.41 y 158 ROTT
Sanción Propuesta: 400,00 Euros
Fecha Denuncia: 17/11/2005
Fecha Incoación: 24/01/2006
Matrícula: MU-7439-BU

N.º Expediente: SAT2948/2005
Denunciado: GRUPO IBERSOL, S.A.
Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL
Último domicilio conocido: CR CTR. YECLA km. 73 N.º . 30520 JUMILLA MURCIA (Murcia)
Hechos: REALIZAR UN TRANSPORTE DE UNA PUERTA DE MADERA, DENTRO DEL TERMINO DE JUMILLA, CARECIENDO DE TARJETA DE TRANSPORTE. SU CONDUCTOR NO ACREDITA DOCUMENTALMENTO QUE LO JUSTIFIQUE QUE LO TRANSPORTADO ES DE SU PROPIEDAD. TAMPOCO ACREDITA SU CONDUCTOR RELACION LABORAL CON LA EMPRESA EN CASO DE QUE EL TRANSPORTE SE CONSIDERE PRIVADO COMPLEMENTARIO. CONDUCTOR: JUAN JOSE GILAR CARRION.
Norma Infringida: Art.141.31 enrelación con elArt.140.1.9LOTT
Observaciones Art. Infringido:Arts.47 y 90LOTTArts.41 y 109 ROTT
Sanción Propuesta: 1.501,00 Euros
Fecha Denuncia: 07/11/2005
Fecha Incoación: 24/01/2006
Matrícula: MU-8830-BF

N.º Expediente: SAT3001/2005
Denunciado: HORMIGONES COSTA CALIDA, S.A.
Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL
Último domicilio conocido: CL SAAVEDRA FAJARDO N.º 1 30001 MURCIA (Murcia)
Hechos: CIRCULAR LLEVANDO INSERTADA HOJA DE REGISTRO CON N.º HOMOLOGACION E1-137, NO ADECUADO PARA EL TACOGRAFO MARCA SIEMENS, MODELO 1318-26, N.º HOMOLOGACION E1-62 Y N.º SERIE 2992122, AL NO CORRESPONDER EN SU HOMOLOGACION. SE RETIRA E1-137 PARA SU REMISION A ESTA CONSEJERIA. PLACA DE MONTAJE DE FECHA 28/09/05 DLE TALLER INIESTA RUIZ HERMANOS SL (E1-579). CIRCULA VACIO. CONDUCTOR: SANTIAGO BALIBREA TOVAR.

Norma Infringida: Art. 142.4LOTT
Observaciones Art. Infringido:R(CE) 3821-85
Sanción Propuesta: 301,00 Euros
Fecha Denuncia: 08/11/2005
Fecha Incoación: 26/01/2006
Matrícula: MU-9027-BZ

N.º Expediente: SAT3004/2005
Denunciado: METAL GOMEZ, S.A.
Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL
Último domicilio conocido: CR ALICANTE GOMEZ N.º 7 30007 MURCIA (Murcia)
Hechos: CIRCULAR CONDUCIENDO UN SOLO CONDUCTOR UTILIZANDO UNA HOJA DE REGISTRO HOMOLOGADA E1-138 NO ADECUADA E INCOMPATIBLE CON EL APARATO DE CONTROL UTILIZADO. TACOGRAFO VEEDER ROOT, E11/20, N.º FABRICACION 180992. CONDUCTOR: JOSE CUADRADO PELLICER.
Norma Infringida: Art. 142.4LOTT
Observaciones Art. Infringido:R(CE) 3821-85
Sanción Propuesta: 301,00 Euros
Fecha Denuncia: 21/11/2005
Fecha Incoación: 26/01/2006
Matrícula: MU-6030-AZ

N.º Expediente: SAT3020/2005
Denunciado: MASEGOTRANS SL
Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL
Último domicilio conocido: CL JUAN RAMON JIMENEZ N.º 10 30420 CALASPARRA MURCIA (Murcia)
Hechos: FALTA DE ANOTACION DE DATOS EN EL DISCO DIAGRAMA UTILIZADO. EN LOS DATOS CORRESPONDIENTES A LA MATRICULA REFLEJA -MUBP-. SE ADJUNTA DISCO A BOLETIN. CONDUCTOR: ROGER MANUEL CHICARA HUACA.
Norma Infringida: Art.141.8LOTT
Observaciones Art. Infringido:R(CE) 3821-85
Sanción Propuesta: 1.501,00 Euros
Fecha Denuncia: 19/11/2005
Fecha Incoación: 26/01/2006
Matrícula: MU-1378-BT

N.º Expediente: SAT3048/2005
Denunciado: PEREZ MARCOS, ANTONIO
Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL
Último domicilio conocido: CL SAN ROQUE N.º 6 30006 PUENTE TOCINOS MURCIA (Murcia)
Hechos: CIRCULAR DESDE EL POLIGONO SAN GINÉS HASTAMURCIA, TRANSPORTANDO EN VEHÍCULO LIGERO, UN RÓTULO PARA SU INSTALACIÓN, ASI COMO VARIOS ANDAMIOS, AL AMPARO DE UNA TARJETA DE TRNSPORTES CADUCADA (PRESENTA TARJETA MPC-NACIONAL, NUMERO 10180912-2, VALEDERA HASTA EL 30/09/2005).
Norma Infringida: Art.142.25 en relación con elart. 141.13 LOTT

Observaciones Art. Infringido:Arts.47 y 103 LOTTArt.41 y 158 ROTT
Sanción Propuesta: 400,00 Euros
Fecha Denuncia: 09/11/2005
Fecha Incoación: 27/01/2006
Matrícula: MU-8598-BU

N.º Expediente: SAT3082/2005
Denunciado: HERNANDEZ NAVARRO, JOSE MANUEL
Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL
Último domicilio conocido: CL EL REGUERON N.º 184 30580 ALQUERIAS MURCIA (Murcia)
Hechos: CIRCULAR, DESDE SANTOMERA HASTA BENIEL, TRANSPORTANDO LIMONES CON UN PESO DE 6.500 KG, ESTANDO AUTORIZADO PARA 3.500 KG. EXCESO DE 3.000 KG, UN 85,71%. PESADO EN BASCULA DE LA CARM. RECIBE COPIA DE TICKET EL CONDUCTOR.
Norma Infringida: Art.140.19LOTT
Observaciones Art. Infringido:
Sanción Propuesta: 4.600,00 Euros
Fecha Denuncia: 26/11/2005
Fecha Incoación: 31/01/2006
Matrícula: MU-6353-BB

N.º Expediente: SAT3101/2005
Denunciado: COPESAN, S.A.
Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL
Último domicilio conocido: CL LOMA N.º 1 30140 SANTOMERA MURCIA (Murcia)
Hechos: TRANSPORTAR ARIDOS CON UN PESO TOTAL DE 22.200 KG, ESTANDO AUTORIZADO HASTA 18.000 KG. EXCESO DE 4.200 KG, UN 23,3%. DESTINATARIO: SEMOLILLA SA. COMPROBADO EN BASCULA OFICIAL DE LA CARM. CONTINUA VIAJE AL DESCARGAR TODA LA MERCANCIA.
Norma Infringida: Art.140.19LOTT
Observaciones Art. Infringido:
Sanción Propuesta: 3.556,00 Euros
Fecha Denuncia: 18/11/2005
Fecha Incoación: 31/01/2006
Matrícula: MU-1532-CJ

N.º Expediente: SAT3113/2005
Denunciado: GOMEZ ALARCON, JUAN ANTONIO
Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL
Último domicilio conocido: CL JARDIN ALJADA N.º 14 esc. 3 30006 PUENTE TOCINOS MURCIA (Murcia)
Hechos: CIRCULAR REALIZANDO UN TRANSPORTE DE NARANJAS, DESDE JAVALI NUEVO HASTA ALQUERIAS, EXCEDIENDOSE DE LA MASA MAX. AUTORIZADA. MASA MAX. AUTORIZADA: 8.000 KG, MASA BRUTA: 11.240 KG. EXCESO: 3.240 KG, UN 40,5%. SE ENTREGA COPIA DE TICKET DE BASCULA FIJA DE LA CARM.

Norma Infringida: Art.140.19LOTT

Observaciones Art. Infringido:

Sanción Propuesta: 4.600,00 Euros

Fecha Denuncia: 19/11/2005

Fecha Incoación: 31/01/2006

Matrícula: MU-2255-BB

N.º Expediente: SAT3149/2005

Denunciado: HERNANDEZ NAVARRO, JOSE MANUEL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL EL REGUERON N.º 184
30580 ALQUERIAS MURCIA (Murcia)

Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PÚBLICO DE MERCANCIAS (TRANSPORTA LIMONES) CON UN VEHÍCULO CONDUcido POR CONDUCTOR DE UN PAIS TERCERO (NO DE LA U.E.), CARECIENDO DEL CORRESPONDIENTE CERTIFICADO. NACIONALIDAD DEL CONDUCTOR MARROQUÍ. CIRCULA DE SANTOMERA A BENIEL. CONDUCTOR: SAID AZZOUZI.

Norma Infringida: Art.141.19LOTT

Observaciones Art. Infringido: Art.10.FOM 339920-12-02(BOE 9-1-03)

Sanción Propuesta: 1.001,00 Euros

Fecha Denuncia: 26/11/2005

Fecha Incoación: 01/02/2006

Matrícula: MU-6353-BB